

Ciudad de México, 24 de julio de 2018.

**Versión estenográfica de la conferencia de prensa otorgada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) a diversos medios de comunicación, efectuada en las instalaciones de la institución.**

**Lic. María Luisa Ríos:** Buenas tardes a todos.

Muchas gracias por su asistencia.

Bienvenidos a AMIS.

Les vamos a presentar las cifras acumuladas de robo de vehículos asegurados.

Como primera parte, tendremos como siempre una presentación y después tendremos nuestra sesión de preguntas, como siempre.

Nos acompañan el día de hoy Recaredo Arias, director general de AMIS y Carlos Jiménez titular del área de Autos de AMIS.

Tiene la palabra Recaredo Arias.

**Lic. Recaredo Arias:** Muy buenas tardes.

Muchas gracias por estar aquí. Bienvenidos.

Como comentamos, estamos entonces presentando las cifras de robo de vehículos al corte del semestre. Estamos presentando cifras, por un lado, solo en una lámina de enero a junio y después les vamos a presentar, como siempre las cifras acumuladas de los últimos 12 meses, que es lo que nos permite tener una mejor idea y una mejor perspectiva de cuál es el comportamiento del robo.

Si nosotros vemos la información segmentada, solo por el primer semestre, nos permite ver también cómo sigue la tendencia ascendente en todo este fenómeno del robo, en donde en los seis meses de este año ya acumulamos 45 mil 520 vehículos asegurados robados.

Esto significa una variación todavía de un 4.9 por ciento, podríamos decir bueno, un 4.9 por ciento no es tanto, pero venimos de incrementos en el 2016 de un 8.9 por ciento y en el 17, una cantidad que fue del 33.7 por ciento.

Entonces, obviamente, ahora el crecimiento es menos, pero sigue siendo crecimiento sobre cifras que son mucho más altas en tiempos recientes.

Después de esta lámina, les vamos a presentar cómo es el comportamiento del robo de vehículos en los últimos 12 meses y si ustedes ven las gráficas, podemos

ver en la línea azul cómo estamos teniendo todavía una tendencia ascendente, ha bajado un poco el incremento, el índice de incremento o como dicen los estadísticos, la pendiente y en lo que toda al robo de vehículos.

En lo que corresponde a la recuperación, también tenemos un muy ligero incremento, pero ese incremento va a una tendencia mucho más baja de lo que va el incremento en el robo. ¿Qué significa esto? Pues, que sigue habiendo más robos y va disminuyendo el índice de recuperación, con lo cual se está abriendo más la brecha y entonces nos quedamos con más vehículos que se roban pero que no se recuperan.

Si vemos los datos mensuales, hay una pequeña, una ligera disminución en el mes, solamente en el mes, a siete mil 200 vehículos robados, pero si nosotros vemos, el mes pasado tuvimos siete mil 900, que está en los índices cercanos a los ocho mil que es lo que nos hemos estado viniendo encontrando con mucha frecuencia en los meses recientes.

Entonces, sí, este fenómeno del robo todavía sigue muy alto, no se ha reducido, y sí seguimos expresando y manifestando nuestra preocupación para que se tomen acciones por parte de las autoridades, que sean eficaces y efectivas en todo lo que corresponde al combate a este delito del robo de vehículos.

En la siguiente vemos el desglose por estado, y a nivel nacional vemos que tenemos un incremento de 13.3 por ciento en el año, entonces efectivamente podemos traer un 4.9 a nivel semestre, pero en todo el año seguimos teniendo un incremento alto del 13.3.

El año pasado habíamos tenido 28.3 y se acuerdan ustedes cuando estábamos hablando de que íbamos a romper un récord con 80 mil vehículos robados, lo cual fue hace un año, pues ahora otra vez se está rompiendo un récord en vehículos asegurados robados, al llegar a 92 mil 546 vehículos robados asegurados.

Estamos ya, desafortunadamente, acercándonos a esa cifra de cien mil, que esperamos que no se toque. Ya antes veíamos muy lejanos los 90 mil, esperemos que sí, este fenómeno empiece a reducir y se empiece a controlar.

En el Estado de México hay un 13 por ciento de incremento con 26 mil 664 vehículos robados, en la Ciudad de México un incremento del 7 por ciento, con 10 mil 586 vehículos robados; en Jalisco, un 10 por ciento de incremento con once mil 734 vehículos robados; en Veracruz hay ya una reducción, esto nos alienta, se redujo un 2 por ciento, Sinaloa también una disminución del 6 por ciento y en Nuevo León un uno por ciento.

No obstante, Puebla sigue con un incremento descontrolado, al tener un 73 por ciento de aumento en el índice de autos robados, con cinco mil 596. Y Michoacán trae incrementos fuertes, no se los había mostrado y sí es un estado que nos preocupa mucho, porque ha tenido incrementos de 38 por ciento en el año 2015 al

16, del año 16 al 17 fue del 40 por ciento, y del 17 al 18 es solo un 3 por ciento, pero sigue creciendo, después de traer incrementos muy considerables.

Lo mismo Guanajuato y en este caso sí, la situación es mucho peor, porque traemos 56 por ciento en este año de aumento en el número de robos. El número total no es tanto, pero sí los incrementos son enormes; el año pasado había tenido 24 y el antepasado un 28, entonces es otro caso que nos preocupa.

¿Y recuerdan ustedes que habíamos señalado que nos alentaba mucho que Tamaulipas traía reducciones? Pues desafortunadamente ahora traemos incrementos del 37 por ciento en Tamaulipas. Tenemos incrementos del 23 en Chihuahua y del 31 por ciento en Tabasco, que también ya había crecido 54 por ciento hace un año y 28 por ciento hace dos años.

En cuanto a la recuperación, como ya señalábamos hace unos momentos, cuando veíamos las dos gráficas combinadas, tenemos un 15.2 por ciento de incremento en la recuperación, que es un poquito más de crecimiento en la recuperación, pero no mucho. Si lo analizamos por estado seguimos viendo que hay muchos estados muy preocupantes, empezando por la Ciudad de México, que tiene un incremento en el robo del 13, mientras que la recuperación solo aumenta en 10. Perdón, esto es en el Estado de México, discúlpenme.

En la Ciudad de México peor porque se reduce un tres por ciento la recuperación, contra un siete por ciento que aumenta el robo. En Jalisco la recuperación aumenta un 28 por ciento, aquí sí hay cifras positivas porque el robo aumentó 10. En Veracruz aumenta el cinco por ciento y se redujo dos el robo, este es otro dato positivo.

En el caso de Sinaloa los datos son muy buenos por los dos lados, está bajando el robo y está incrementándose en un 22 por ciento la recuperación. Y en Nuevo León es curioso, aquí hay dos estados en donde coincide el incremento o el decremento tanto en robo como en recuperación, en el estado de Nuevo León baja uno por ciento el robo, baja uno por ciento la recuperación, y luego en Puebla sube 73 por ciento el robo y sube 73 por ciento la recuperación. Entonces, queda equilibrada la situación. Son datos extraños.

En Michoacán sube 12 por ciento la recuperación, en Guanajuato 44 por ciento, en Tamaulipas 29, en Chihuahua 22 y en Tabasco cuatro.

Esto nos lleva a los índices de recuperación, en donde estos índices de recuperación nos indican que a nivel nacional estamos en un 37 por ciento, mejoramos ligeramente contra hace un año que era un 36, pero estamos muy lejos del 50 por ciento de recuperación que teníamos en el año 2015.

En el Estado de México tenemos prácticamente la misma cifra, 29, que es muy bajo, contra el 39 que llegamos a tener. En la Ciudad de México estamos en 30 por ciento, aquí empeoró todavía, cuando habíamos tenido hasta un 51 por ciento

en el 2013 y luego habíamos estado más o menos consistentemente en un 46 por ciento.

En Jalisco tenemos 38 por ciento, mejoró, pero estamos lejos del 46. En Veracruz estamos en el 43, en Sinaloa 42 por ciento, en Nuevo León 59 por ciento, ahí hemos llegado a tener 85 por ciento. Está mejorando el robo, pero la recuperación está muy baja.

En Puebla tenemos un 35 por ciento de recuperación, habíamos llegado a tener 57 por ciento. En Michoacán tenemos 50 por ciento de recuperación, contra un 66 por ciento. Guanajuato 45 por ciento, con un tope de 51 y en Tamaulipas 57, que hemos llegado a tener 78 por ciento. Chihuahua 45 por ciento y Tabasco 20 por ciento de recuperación de vehículos robados.

Con esto, pues tenemos vehículos pendientes de recuperar. A nivel nacional sube un 12.3, en el Estado de México sube el 14; en la Ciudad de México el 11; en Jalisco sube un uno; en Veracruz baja un seis por ciento; en Sinaloa se disminuye un 19; y en Nuevo León un dos; o sea, son estados que dan que dan datos positivos. Veracruz, Sinaloa, Nuevo León, Michoacán un poco, pero tenemos datos muy preocupantes también en Puebla, en Guanajuato, en Tamaulipas y en Chihuahua, así como también en Tabasco.

El robo con violencia se ubica en un 63 por ciento, estamos bajando un punto porcentual, habíamos llegado a un 64, mejoró ligeramente, pero muy poco, cuando hemos tenido índices del 55 por ciento.

Luego, en vehículos robados por tendencia, por tipo de robo, es decir cuando es, como decíamos, estacionado o cuando es con violencia, estamos teniendo con violencia este 58.6 no coincide con 63, ah, perdón; son 58 mil 600 automóviles robados, de los 92 mil 500, que significan un 63 por ciento robados con violencia.

Los peores estados de robo con violencia con Guerrero, con un 83 por ciento, Sinaloa 78 por ciento, el Estado de México 77 por ciento, Puebla 73 por ciento, Tamaulipas 72 por ciento, Michoacán y Tlaxcala con un 71 por ciento son los peores estados en cuanto al índice de robo con violencia.

Los municipios con mayor número de robos asegurados, en ese caso es con violencia y sin violencia, el municipio que tiene el mayor índice de robo es Ecatepec de Morelos en el Estado de México, sigue Guadalajara, el municipio de Guadalajara, Jalisco; Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Zapopan, Culiacán, Puebla, después la delegación Iztapalapa, ahora será municipios de Iztapalapa y el Centro de Tabasco.

Ahora, también por municipio, pero en este caso los datos de los municipios y delegaciones que tienen el mayor número de vehículos robados con violencia siguen siendo Ecatepec y Guadalajara los peores, siguiendo Tlalnepantla,

Culiacán, Naucalpan de Juárez, Puebla, Zapopan, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Nezahualcóyotl.

Aquí como índice tenemos un 63 a nivel nacional, como decíamos; Ecatepec tiene un 87, Guadalajara 55, Tlalnepantla 81 por ciento; Culiacán 80, Naucalpan 78 y Puebla 64 por ciento como índice de vehículos robados con violencia.

Tenemos una primicia para ustedes. Les quiero decir que nos apuramos, pusimos a trabajar muy fuerte aquí al área de Carlos y particularmente a la de Mary, que la tenemos enfrente y le agradecemos el esfuerzo, porque ya tenemos el dato de la estadística del año 2017 de la frecuencia de robo, es decir, cuál es el volumen de robos en relación con el número de coches asegurados de ese tipo.

Normalmente cada mes podemos actualizarles el dato del número total de coches asegurados, pero no contra el parque automotriz de cada tipo de vehículo. Y tenemos datos muy interesantes, tenemos sorpresas, porque una de ellas es que ya le ganaron en frecuencia al Tsuru, después de muchos años de ser el campeón como el vehículo más robado, en relación con el número de autos totales asegurados de ese tipo, y resulta que es una motocicleta, son dos, de hecho, motocicletas que tienen el mismo índice: tanto la Itálica, con un 4.86, como la Honda de 111 a 250 centímetros cúbicos.

Estas dos motocicletas nos roban 4.86 motocicletas por cada cien aseguradas, por cada cien aseguradas, nos roban 4.86 motocicletas de estas por cada cien aseguradas de ese tipo.

Y luego también algo que verdaderamente, bueno, después sigue en número de robados, también la Yamaha, con el mismo 4.86 por ciento, es algo muy curioso, en esos tres casos tenemos el mismo índice de frecuencia de robo.

Después sigue el Tsuru y a continuación se ubica también en forma extraña un vehículo que no es normal que se roben tantos en proporción a, pero esta es una muestra de cómo está también la inseguridad y cómo sigue habiendo mucho robo de vehículo de transporte, lo cual hemos estado señalando nosotros y también las distintas cámaras de asociaciones que representan a los transportistas, donde tenemos en el Kenworth un 3.13 por ciento de vehículos como frecuencia, y después el Tsuru, que tiene el 3.44, como ya decíamos, o sea, se ubica en el cuarto lugar, después de las motocicletas, pero como vehículo sí es muy importante decir que como automóvil asegurado todavía sigue siendo el automóvil más robado no solo en número total sino también en relativo, es decir, en relación con el número de asegurados de ese tipo, y está al doble del que le sigue, que es también una camioneta que, ah, no, sí, es una camioneta que es la Ford estacas, que también eso sigue haciéndonos claro que el robo de vehículos de transporte está siendo muy frecuente, lo mismo que por ejemplo, la Nissan Pick Up, que es la segunda.

Como número total de autos robados por modelo, no por frecuencia sino como número total, el más alto es el Nissan; después la camioneta Pick Up Nissan; el Versa en tercer lugar; la Itálica en cuarto; el Aveo, de General Motors, en quinto; el Kenworth en sexto, como número total, lo cual es terrible que un vehículo de transporte pesado como este se ubique en el sexto lugar del más robado.

Sigue el Volkswagen Vento, el Nissan Sentra y el Volkswagen Jetta Clásico, de forma tal que tenemos, de los 10 primeros, cinco Nissan, lo cual también sigue siendo muy preocupante que de esta marca haya tantos vehículos robados.

Esto es todo lo que traemos preparado para ustedes. Tenemos el dato también con violencia y les voy a comentar por tipo de vehículo, que ya más o menos se los había dicho antes.

En el caso de automóviles tenemos, de esos 92 mil robados, 56 mil 521 fueron automóviles, con un incremento del 11. Las Pickup son 17 mil vehículos, con un 14 por ciento. Motocicletas son ocho mil, con un 32 por ciento y el parque asegurado es mucho más bajo. Equipo pesado es una cantidad enorme, 10 mil 605, que significan un incremento del 13 por ciento.

Ahora sí es todo.

**Pregunta:** Usualmente por tendencia, o sea, viendo cómo ha venido en los últimos años, en sus cálculos que hacen ustedes ¿es factible que se cierre el año con 100 mil unidades robadas, solamente por tendencia, si no se tienen medidas? Vamos a atravesar un período de transición, ya está entrando una dinámica distinta, ¿es factible llegar a estas cifras? Sería la primera pregunta.

Y la segunda es si ya han tenido acercamientos con el equipo del nuevo gobierno para plantear, tanto este tema como otros temas que tienen en la agenda de la AMIS.

Gracias.

**Lic. Recaredo Arias:** Gracias, Antonio.

Respecto a la primera, nosotros consideramos que si la tendencia se mantiene como está estaríamos llegando a entre 96 mil y 97 mil para diciembre, y sí estaríamos rompiendo, si se mantuviese esa tendencia, que tenemos que trabajar para que eso no ocurra y no quisiéramos estar decretando ese hecho, estaríamos pensando que para marzo o abril podríamos estar alcanzando los 100 mil vehículos robados, como va la tendencia en este momento.

Respecto al segundo tema, en efecto, desde el período electoral pero también ahora hemos estado teniendo acercamientos con el equipo del virtual Presidente electo. La próxima semana tendremos una junta muy interesante para ver, sobre todo en este momento queremos ver la parte que tiene que ver con todos los

proyectos y cómo se alinea todo lo que es el plan estratégico de seguros con el proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador, y es muy interesante ver cómo hay una cantidad enorme de coincidencias, en donde el seguro, como todos sabemos, busca el beneficio social y en consecuencia muchos de nuestros proyectos se alinean perfectamente con el proyecto de nación, lo tenemos ya articulado por eje temático del proyecto de nación y muchos de nuestros proyectos caben en cada uno de ellos.

En efecto, el quinto eje nuestro, de nuestro plan estratégico y de las políticas públicas de administración de riesgos cazan perfectamente con la parte del bienestar de la población, que dentro de ello tiene que ver toda la parte de la inseguridad. Entonces, en el sector sí está puesto ese punto para tratarlo ahí.

**Lic. María Luisa Ríos:** Adelante, por supuesto.

**Pregunta:** Nada más, dentro de los temas que tratarán en las reuniones con el equipo, el plan de austeridad, digo, no conocemos el detalle, pero plantea eliminar algunas prestaciones para los funcionarios de gobierno, altos mandos. Aquí incluiría seguros. ¿Ustedes ven un riesgo en ese sentido? ¿Sí es factible que se les quiten esas prestaciones a los empleados de gobierno? ¿Lo están viendo? ¿Lo están analizando?

**Lic. Recaredo Arias:** Bueno, Antonio, pues se ha dicho en forma clara, concreta y directa, está muy claramente en los 50 puntos del Plan de Gobierno, son decisiones que el nuevo gobierno está tomando y nosotros tenemos que ser respetuosos de ellas y trabajar en consecuencia.

Estos ya son decisiones que ellos toman, los van a instrumentar. Por nuestra parte, pues tenemos que ver siempre cualquier amenaza, como una oportunidad, como debe de ser la planeación estratégica de cada quien y pues ya, muchas compañías de seguros, como también inclusive quienes tienen estos seguros como agentes, pues están buscando cómo buscar en lo individual a quienes pierdan estas prestaciones.

Que bueno, aquí sí es muy importante, Antonio, ya que tocas la pregunta. Nosotros sí hacemos una recomendación muy enfática a todas las personas que tienen estos beneficios, que sabemos que será un esfuerzo muy grande, pero particularmente, si quieren conservar su seguro de gastos médicos mayores, es muy importante que conviertan el que tienen como prestación para que no pierdan su antigüedad en estos seguros de gastos médicos, ¿verdad?

**Lic. María Luisa Ríos:** Luis Pablo Segundo de *Fortuna y poder*.

**Pregunta:** Ah, bueno, era un poquito más sobre lo que comentaba mi compañero, si nos podía detallar en ese sentido ¿cuáles han sido las pláticas, las negociaciones que ha tenido con el próximo gobierno? ¿Cuáles han sido los

principales planteamientos que ustedes como sector asegurador les han dicho y justamente tomando las cifras que estamos viendo, que se siguen elevando?

**Lic. Recaredo Arias:** Bueno, como ya lo decíamos, el tema de inseguridad es uno de ellos, pero hay muchos puntos.

Realmente es importante comentar. Nosotros tenemos, como ustedes saben, las políticas públicas de administración de riesgos, entonces dentro de ello, como ustedes saben está el tema de salud, está el tema de tener pensiones dignas para toda la población, el tema que tiene que ver con todo lo que es el aseguramiento de todos los riesgos catastróficos de México, tanto para los individuos como para todo lo que es la propiedad del gobierno, todo lo que tiene que ver con los riesgos agropecuarios y pues, toda la parte de riesgos catastróficos que ya comentamos, que es lo que tiene que ver tanto con riesgos nucleares, como todos los riesgos de fenómenos de la naturaleza.

Todo ello tiene una coincidencia con los distintos ejes del proyecto de Nación.

**Lic. María Luisa Ríos:** Belén Saldívar, de *El Economista*.

**Pregunta:** Hola, buenas tardes.

Yo solamente quería ahondar un poco más acerca de las cifras del primer semestre de este año, de enero a junio a junio, se robaron 45 mil 521 coches. De estos, ¿cuántos vehículos se recuperaron y cuántos fueron robos con violencia?

**Lic. Recaredo Arias:** El dato solo del semestre, ¿verdad?

Vamos a poner a trabajar a Carlos, porque le pusieron una buena trivía, entonces si no les importa, mientras Carlos Jiménez encuentra el dato para dar respuesta a tu pregunta, mientras tanto si no les importa damos respuesta a otra, pero se va a quedar respondida, ¡eh!

¿Ya lo tienes? A ver.

Fíjense, fue más rápido de lo que pensaba.

**Lic. Carlos Jiménez:** En realidad la proporción de recuperación es la misma, tanto del primer semestre como en los 12 años, es muy similar. Entonces, estamos hablando de que en este semestre también se recupera entre el 35 y el 37 por ciento, que de estos 45 mil estamos hablando alrededor de entre 14 o 15 mil vehículos; es decir, la proporción es muy similar durante el primer semestre que durante todo el año, es el 37 por ciento.

**Pregunta:** Y de robo con violencia.



**Lic. Carlos Jiménez:** Y en este caso sería el mismo ejercicio, sería del 68 por ciento y enseguida les damos el dato muy puntual para que ustedes puedan tenerlo.

**Lic. Recaredo Arias:** Podría ser en robo con violencia si bajamos de 63 a 62, podríamos estar pensando que podría ser un 61, ¿no?

**Lic. María Luisa:** Antonio Toledo, de Revista Automotriz.

**Lic. Recaredo Arias:** Perdón. Bajó del 64 al 63, entonces podría ser un 62, disculpen.

**Pregunta:** Hola, muy buenas tardes, Antonio Toledo. Vemos que ha habido un incremento en el área o en el segmento de Pesados. ¿Usted cómo piensa que va a cerrar el segundo semestre del año y hacia dónde va esta tendencia? Porque muchas empresas se están bajando de este segmento por esto que ya es incontrolable.

¿Usted cómo podría visualizarlo?

Gracias.

**Lic. Recaredo Arias:** Sí, seguimos viendo con mucha preocupación este tema y aquí yo creo que no es nada más decir “aseguramos” o “no aseguramos”. Todo mundo tiene que hacer gestión de riesgos y hay compañías que están haciendo un trabajo muy eficaz, no puedo decir cuál, de seguros, pero trabajando directamente con los clientes.

Los clientes en sí tienen que hacer también muchos esfuerzos en el manejo de sus controles de seguridad internos, desde el punto de vista de choferes, despachadores, macheteros, los horarios y las rutas que eligen, el que no se permita que los transportes se salgan de la ruta a veces para pues volarse el dinero de la caseta, quienes no traen TAG, y ese tipo de prácticas que son los que hacen que estén agravando el riesgo para efectos de estar más vulnerables a un robo.

Se está trabajando mucho en todo ese tipo de elementos además de dispositivos electrónicos. Por el otro lado, pues sí es muy importante retomar con todas las autoridades lo que se estaba haciendo bien, tanto a nivel de robo de transporte como por lo que toca al robo de vehículos en sí.

Hoy ya se logró un cambio en la ley de que sea un delito federal el robo de transporte. Esto está en un periodo de adaptación, desde el punto de vista de cómo se coordinan todos los gobiernos estatales con el gobierno federal, pero nosotros tenemos mucha confianza en que esto va a terminar incidiendo en una reducción en el robo y una mejoría en la recuperación.

**Pregunta:** ¿Ustedes están teniendo algún acercamiento con las diversas asociaciones para disminuir el robo y presentarle algún proyecto al nuevo gobierno?

Gracias.

**Lic. Recaredo Arias:** Hemos estado trabajando, desde luego, con CANACAR y con ANTP, aunque hasta este momento hemos estado trabajando desde esa perspectiva, independientemente.

Tenemos reuniones en algunos momentos y hacemos los planteamientos, pero llevamos ya nuestros planteamientos individualmente. En donde sí hemos estado trabajando esto en forma conjunta es a través del CCE, todas las distintas organizaciones, porque ANTP y CANACAR a su vez están afiliadas a confederaciones, y a nivel del CCE sí estamos llevando el tema a las autoridades en forma conjunta a nivel nacional.

**Lic. María Luisa Ríos:** Jessica Becerra, del Reforma.

**Pregunta:** Gracias. Buenas tardes, Recaredo. Tres temas.

Primero, ¿cuánto estima la AMIS que sea el robo absoluto en México? Es decir, considerando las unidades que no están aseguradas. ¿Qué porcentaje podría ser, más o menos?

Por otra parte, quisiera precisar, ¿entonces estas 92 mil unidades robadas son el nivel más alto desde que se tiene registro? Digo, pareciera que sí, pero tengo que verificarlo con usted.

Y lo quiero pregunta, ¿qué va a cambiar entonces si el gobierno quita la póliza de salud de la burocracia? ¿Qué tendría o qué planean cambiar en la industria aseguradora para que no afecte la rentabilidad, para que no sea un impacto importante de sus finanzas?

En este sentido, si me puede recordar, exponer los beneficios principales de tener una determinada antigüedad en la aseguradora.

Por favor.

**Lic. Recaredo Arias:** Estoy anotando, Jessica, para que no se me olvide, porque es examen.

Buenas tardes, Jessica, para empezar y gracias por las preguntas.

Como ustedes bien saben, tenemos más o menos el 31 por ciento del parque asegurado, pero nosotros sabemos que a nivel nacional hay 99 mil 352 denuncias por robo en el semestre, lo cual significa que tenemos cerca de 200 mil denuncias

de robo en los últimos 12 meses, que es más del doble de lo que tenemos nosotros si tomamos en cuenta que tenemos 92 mil a nivel de los últimos 12 meses.

Esto quiere decir que nosotros tenemos el 45 por ciento de los robos a nivel nacional, nuestros autos asegurados significan el 45 por ciento de los robos y hace lógica la cifra porque nosotros tenemos como parque asegurado el 31 por ciento.

Podríamos decir que entonces quiere decir que se roban el triple, pero también sabemos que hay automóviles ya que tienen menos valor, son un poquito más viejitos y por eso es que no es una cifra tan simple como multiplicar por tres el número de robos de coches asegurados.

Por el otro lado, sí es el 92 mil es el más alto del que se tiene registro y también, casi sin temor a equivocarme, pero yo no puedo dar esa cifra de forma oficial, yo creo que, a nivel total, nacional, tomando en cuenta asegurados y no asegurados, creo que estamos ante las cifras más altas a nivel histórico.

Por el otro lado, aun cuando hoy hay más un parque asegurado mayor, consideramos que en porcentajes sí estamos en algunos de los índices más altos históricos, de todos modos, lo vamos a calcular.

Por el otro lado, desde el punto de vista de la afectación, pues desde luego que hay unas primas que entran hoy al sector asegurador y van a dejar de entrar, pero como ya lo decíamos antes, también pues hay compañías, incluyendo sobre todo las compañías que hoy tienen estos negocios y que conocen el negocio y la población aseguradora como agentes y corredores, que pues, ante esta coyuntura, que nosotros tenemos que asumir, porque son decisiones que tenemos que respetar, pues también se está viendo cómo se puede recuperar esos seguros, a través de la venta de seguros individuales.

Como decíamos, cuando nosotros vemos un seguro y esta es una recomendación para toda la población, no nada más para las personas que trabajan en el sector público, lo hemos dicho muchas veces, cuando nosotros nos cambiamos de una aseguradora a otra es muy importante y siempre es bueno recordárselo a todo el público, que pidan el reconocimiento de la antigüedad que tienen con la póliza. Quien tiene la póliza hoy debe de emitir una carta en donde certifique cuál es la antigüedad que esa persona tiene aseguradora para que entonces con eso le reconozca esa antigüedad la nueva compañía con la que se está asegurando o incluso, aunque sea la misma, porque está cambiando de un plan de seguro do colectivo a un plan de seguro individual.

Esa es la forma en la que funciona la parte de la antigüedad, para que de esa forma no tiene que haber periodos de espera, ante una enfermedad que se presente, que en una póliza nueva siempre hay, porque si una persona ya trae una preexistencia, a través de los periodos de espera se evita pagar algo que ya la

persona está padeciendo y esto ocurre no solo en el seguro privado, sino también en el seguro voluntario del Seguro Social.

Y el otro punto es, pues que las personas busquen incluso si se puede, en tal caso, el que le reconozcan preexistencia, que hay algunas formas negociadas y con revelación que algunas compañías aceptan.

**Pregunta:** ¿No solo se acepta la carta de antigüedad?

**Lic. Recaredo Arias:** Todas deben aceptarlo. La carta de antigüedad sí.

A lo que me refiero, que no todas aceptan es la preexistencia.

**Pregunta:** La COPEI. Nada más una precisión, el robo de vehículos en México, ¿qué nivel tiene? Es decir, en América Latina, cómo es más o menos el parque vehicular. ¿Se roban tantos autos como aquí o no? Esto se trataba en una conferencia, me da la impresión que es el único país donde se roban tantos coches. ¿No tenemos algo que nos deje ver con qué país nos comparamos?

**Lic. Recaredo Arias:** Respecto de América Latina sí somos de los índices más altos. Somos el segundo país en parque automotriz después de Brasil, aunque ya en los últimos dos, tres años, se vendieron más vehículos nuevos en México aún que en Brasil, pero sabemos que Brasil ha estado pasando por una situación de crisis económica.

Somos el segundo parque a nivel de todo América Latina y como índice de robo sería interesante, vale la pena que investiguemos, lo vamos a investigar, Jessica, yo creo que son datos que nos ayudan a pensar muy bien; tenemos datos recientes de fraude, pero no de robo.

Pero sí vemos que, por ejemplo, en varios países de Europa sí tienen índices de robo superiores a México, pero robos de otra naturaleza porque van involucrados con fraude.

**Pregunta:** O sea, no son robos sino es que están...

**Lic. Recaredo Arias:** No es el tipo de robo con violencia que se usa mucho aquí, en México.

**Pregunta:** (Sin micrófono).

**Lic. Recaredo Arias:** Momentos de compra-venta de vehículos usados y ese tipo de situaciones.

**Pregunta:** Brasil (Sin micrófono).

**Lic. Recaredo Arias:** Lo vamos a investigar pero me da la impresión de que sí, porque los índices de delincuencia son muy semejantes y, como lo hemos comentado varias veces, el delito de robo es como un espejo de cuál es la situación de inseguridad y de delincuencia en todos los países.

Pero, digo, esta es una situación que estoy yo diciendo con base en mi intuición, pero yo creo que es una muy buena pregunta que vale la pena que busquemos la información precisa y con mucho gusto se las compartimos a todos.

**Pregunta:** Gracias.

**Lic. Recaredo Arias:** ¿Sí Carlos y Mary? Ya tenemos ahí un reto.

**Lic. María Luisa Ríos:** Ana Martínez, En Concreto.

**Pregunta:** Hola, buenas tardes. Yo quisiera preguntarles sobre su opinión. Ayer miembros del sector automotriz mencionaron que es necesario un registro vehicular eficaz, no sé si usted crea que se debe insistir en el REPUVE o un nuevo sistema que garantice esto que están pidiendo.

Por otro lado, ¿qué otras acciones proponen para bajar esta tendencia de robo de autos?

Y, finalmente, ¿qué factores influirían para que se llegue hasta 97 mil robos en diciembre?, porque previo a las elecciones usted dijo que era como “normal”, entre comillas, que subieran estos robos, pero ahora que ya pasaron, ¿qué es lo que afectaría?

Gracias.

**Lic. Recaredo Arias:** Muchas gracias.

Sobre todo consideramos, y con esto ya se contesta parcialmente la segunda pregunta. El REPUVE estamos totalmente de acuerdo y coincidimos con nuestros compañeros de AMDA y de AMIA, y agradecemos mucho que todos estemos alineados a ese respecto.

Sí queda a deber mucho el gobierno actual en la operación del REPUVE. Nosotros teníamos mucho entusiasmo y confianza en el hecho de que al haberse juntado la Secretaría de Seguridad Pública con la Secretaría de Gobernación, ya no iba a haber ese problema de descoordinación entre las dos secretarías, que hacía que hubiera muchos problemas operacionales con el REPUVE.

Este año yo creo que nos hemos pasado más, que este sexenio nos hemos pasado más tiempo sin director del REPUVE que con director del REPUVE y no ha avanzado realmente la instrumentación del REPUVE como debe de ser y, desafortunadamente, cuando llega un nuevo director en lo que piensa es en ver

cómo multa a los sujetos obligados en vez de cómo hace que funcione para que todos cumplan, tanto privados como públicos, sobre todo los estados.

Nosotros aplaudimos verdaderamente, creemos que es una muy buena decisión el volver por parte del nuevo gobierno, de Andrés Manuel López Obrador, el crear nuevamente la Secretaría de Seguridad Pública, sí consideramos que toda la parte de seguridad es lo suficientemente relevante como para que tenga una Secretaría que se haga cargo de ello.

Y de las cosas que estamos recomendando y que creemos que podemos con ustedes es que se erradique completamente en esta nueva Secretaría de Seguridad Pública el REPUVE, que no quede fragmentando nuevamente, como estaba, y que ya se dé toda su instrumentación, y con ello hay proyectos que habíamos estado trabajando con este gobierno, eso sí avanzamos, de reformas a la ley y después depurar el Reglamento, que ojalá puedan pasar para que pueda ser mucho más eficaz.

Si le llamamos de la misma forma o no le llamamos de la misma forma no es lo relevante, creo que lo relevante es cómo esté estructurado, y que se instrumente y se implemente completamente, que funcione todo el sistema de cómputo.

Entonces, esta es una de las medidas que nos pueden ayudar de forma muy relevante a bajar el delito de robo.

Creemos que otras acciones, como ya lo hemos dicho, son seguir haciendo todos los operativos que se estaban haciendo, el tener la identificación, hacer toda la parte de vigilancia que estaba funcionando, como sabemos hace más o menos dos años estábamos en niveles muy razonables de robo de vehículos, nunca vamos a decir que está bien la cifra, pero ya eran niveles más razonables dentro de lo que es la dinámica de delincuencia de cada país y entonces hay que retomar todo eso que se estaba haciendo muy bien a nivel federal y a nivel estatal, pero sobre todo a nivel federal con la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Seguridad Pública, ahora la Secretaría de Gobernación.

Y por el otro lado está la tecnología, finalmente también está la parte jurídica en cuanto al sistema penal acusatorio, en donde sí consideramos que debe dársele un tratamiento de delito grave al robo de forma más contundente, para que haya un elemento de disuasión a ese respecto.

Luego, también es muy buena la pregunta, no es esencialmente solo el Proceso Electoral lo que en cada fin de sexenio o de administración incide, sino que también, como hay la concentración en muchos elementos, que significa distracción, hace que en un momento determinado todos estos procesos de transición hagan que se descuiden o no se les dé el énfasis que se le debe dar a todas las medidas de seguridad que deben estar operando para combatir el delito.

**Lic. María Luisa Ríos:** Adriana Urrea de Notimex.

**Pregunta:** Gracias.

Quiero saber, no sé si lo mencionó, si sí, ¿me lo repite, por favor?, ¿a cuánto ascienden las pérdidas por este robo de autos?, ¿cuánto es lo que están pagando las aseguradoras de esto?

También, me gustaría saber, estoy viendo las cifras de todo el sexenio; 434 mil 562 autos robados; si este 31 por ciento de incremento es respecto al mismo periodo en el sexenio anterior; es decir, en este sexenio se incrementó 31 por ciento el robo de autos, ¿es así? ¿Lo estoy interpretando bien?

En este sentido, sí es el sexenio, digamos, estaría siendo el sexenio con el mayor robo de autos en la historia, si nada más nos puede confirmar.

Saber si con estos niveles de robo ya estaríamos viendo algún impacto en el precio de los seguros, habían dicho que todavía no permeaba, pero llegar a estas cifras, si ¿sí ya estaríamos viendo este incremento?

Quisiera aprovechar para preguntarle, una vez pasadas las elecciones, pues se eliminó uno de los factores de mayor incertidumbre para los mercados financieros y para la economía. Quiero saber cómo espera ya el sector asegurador las cifras de crecimiento, quizás, o de retorno de inversión para el resto del año, una vez que se eliminó este factor.

Y una última preguntar, perdón, pero en el tema de los aranceles, a nivel internacional, uno de los sectores que más se vería afectados sería el sector automotriz, en este caso las autopartes, si esto sí podría afectar el precio de los seguros, sobre todo de autos.

Gracias.

**Lic. Recaredo Arias:** Ya le ganaron, Jérica, pero ya no hay revire.

Bienvenida, Adriana, gracias.

A junio, por el último año, vale 14 mil 807 millones de pesos el monto de las pérdidas por el robo de automóviles. Son 14 mil 807 millones de pesos, de un total de pérdidas que estarán como en 38 mil millones, de todo lo que es la siniestralidad.

Estamos estimando cerrar con 62 mil 549 en los últimos 12 meses, si es una cifra anual y de ello, 14 mil 807 corresponde a robo de automóviles. Esto nos ayuda a tener la referencia de que, si se mantiene más o menos controlado el monto de las colisiones, esto ayuda a compensar, un poco desde el punto de vista de la tarifa, el incremento en el robo, que no significa que eso no importe.

Hay que trabajar en cada uno de los rubros y en cada uno de los elementos, sobre todo para evitar un impacto al consumidor, pero más o menos se ha estado amortiguando y esto hace que, digo, hay compañías que sabemos que han estado tomando más medidas, cada compañía tiene sus tarifas y tiene una dinámica. La dinámica de ajuste de las tarifas obedece a muchos factores no solo al incremento del robo y a veces se hace por tipo de vehículo y también por estado y municipio, las tarifas son a nivel de estado y de municipio.

Entonces, tal vez en algunos estados, en algunos municipios y para algunos vehículos sí haya aumento de precios pero no es algo generalizado. Cada compañía en sus políticas de administración de riesgos y de competitividad lo hacen, pero quiero decirles que la competencia sigue muy fuerte, que sobre todo este año, como ustedes saben, ha bajado el volumen de ventas de vehículos nuevos, y esto hace que la competencia aumente aún más porque las compañías buscan asegurar esos menos vehículos nuevos que están colocando en el mercado, entonces esto genera mucha competencia.

La cifra sí es la más alta, la de este sexenio histórica, de todos modos vamos a sacar un estudio con cifras, pero sí lo es.

Y, en efecto, es muy relevante lo que se comenta, Adriana, porque se ha incrementado un, en el sexenio, es correcta la lectura 31.1 por ciento el robo de vehículos cuando habíamos tenido decrementos en el año 2012, 2013 y 2014, habíamos tenido incrementos de 7 por cientos, entonces empezamos con decrementos y los incrementos posteriores han hecho que esos decrementos hayan quedado anulados.

Luego, el otro punto es: desde el punto de vista de la incertidumbre de los mercados, lo hemos visto, está, realmente los mercados a niveles de dólar y de lo que es el mercado bursátil, el propio precio del petróleo, está a niveles bastante razonables.

Se ha recuperado, se ha dicho mucho por parte de los analistas que se había anticipado un efecto que ahora se ha quedado, como ya se había anticipado con pesimismo, pues ahora ha actuado con optimismo el mercado.

Las cifras, quise ver cómo están nuestras entregas para ver una estimación de cómo podemos estar cerrando el semestre, como ya sabía que me iba a pregunta eso Adriana pregunté, pero hemos sabido nada más hasta este momento por cierre del semestre como 10 compañías de las cien compañías que hay en el mercado; entonces no hay todavía así como forma de ver cuál es la tendencia.

Pero creemos que el crecimiento va a estar en el orden de lo que estaba estimado que, como ustedes recuerdan, es más o menos un 6.5 por ciento del crecimiento del mercado.



Pero ya apronto esperamos convocarlos a una conferencia de prensa, en unas dos, tres semanas, para poderles dar la información del cierre del semestre, que yo creo que es muy relevante.

Y desde el punto de vista arancelario, a quienes les subirían el precio de los productos es a los consumidores de los países donde están poniendo los aranceles, pero efectivamente eso es un elemento de inhibición de la demanda, para nosotros que somos un país exportador tanto de automóviles como de autopartes. Entonces sí afectaría a la industria automotriz como probablemente mi querido Eduardo les haya podido decir ayer o los Guillemos.

**Pregunta:** (Sin micrófono).

**Lic. Recaredo Arias:** No necesariamente. Si baja la demanda no necesariamente eso tampoco significa un incremento de precio. Al revés, yo diría, porque si el mercado se reduce, la competencia aumenta.

**Lic. María Luisa Ríos:** Es la última pregunta que tenemos registrada.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

Buenas tardes.

**Lic. Recaredo Arias:** Muchas gracias.

Buena tarde.

---o0o---